

FORMULARIO PARA LAS PROPUESTAS DE PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO

1. Nombre de la asignatura: Seminario de Iniciación a la Investigación

2. Créditos: 4 créditos

3. Objetivos

El público objetivo de la asignatura son estudiantes con interés en familiarizarse con la investigación científico-tecnológica en ingeniería. Uno de los objetivos que persigue entonces es que los estudiantes conozcan de primera mano distintas líneas de investigación en el área de la Ingeniería Eléctrica y ramas afines (por ejemplo, Ingeniería Biomédica o Ingeniería en Computación). En particular, con este fin, el curso se centrará en una serie de seminarios dados por investigadores que presentarán una temática particular de investigación actual de su especialidad.

Un segundo objetivo de la asignatura es que los estudiantes ejerciten su capacidad de análisis, síntesis y exposición de un tema novedoso y específico. En este sentido, como preámbulo a cada una de los seminarios, se realizará una presentación llevada a cabo por un grupo de estudiantes del curso, donde expondrán las ideas del tema del seminario al resto de los estudiantes. Para esto, el grupo se basará en material brindado por el investigador responsable de cada seminario.

Por último, el tercer objetivo es que los estudiantes conozcan las posibilidades existentes para la realización de postgrados de investigación en ingeniería. Esto incluirá presentación de los programas pertinentes (doctorados y maestrías de las distintas carreras) y programas de apoyo a la investigación científica (e.g. becas CSIC, ANII, iniciación a la investigación).

4. Metodología

Los docentes del curso tendrán planificadas siete seminarios de investigadores, tanto del medio local como del exterior (en la medida de lo posible), a ser dictadas cada dos semanas durante el semestre. Los estudiantes se separarán en siete grupos, uno por cada seminario.

La semana previa a un seminario, un grupo presentará el tema específico del mismo al resto de los estudiantes. La misma se basará en material brindado por el investigador. Esto puede ser algún artículo científico y/o capítulo de libro. La presentación de los estudiantes deberá ser de al menos 45 minutos, más un espacio

para preguntas del resto de los estudiantes. El resto de los estudiantes también tendrá acceso al material y se espera que haya consultado el mismo en todas las charlas. En esta instancia no será necesario que el investigador esté presente.

El seminario a dar por el investigador se realizará la semana siguiente. Ésta deberá ser de al menos 45 minutos, más un espacio de preguntas de los estudiantes. Las preguntas podrán ser tanto sobre el trabajo en particular presentado por el investigador, o bien estar relacionadas con el trabajo del investigador en general.

La primer sesión del curso se dedicará a presentar en qué consiste la investigación científica en ingeniería, además de los distintos programas de posgrado y de apoyo a la iniciación a la investigación. También se presentará el cronograma de seminarios del curso. Cada grupo de estudiantes deberá elegir un tema (seminario), el cual será asignado para hacer la presentación introductoria al seminario brindado por el investigador.

La aprobación del curso tendrá en cuenta: la presentación del tema de investigación al resto de los estudiantes y la participación durante las presentaciones tanto de los investigadores como de los estudiantes.

5. Temario.

1. Introducción a la asignatura (1 sesión de 2 horas)

- Presentación de la asignatura.
- Presentación sobre investigación en ingeniería.
- Presentación de los programas de posgrado.
- Presentación de programas de apoyo a la investigación.
- Formación de equipos.
- Cronograma y elección de charlas.

2. Siete charlas de estudiantes seguidas por el seminario del investigador (una por semana respectivamente).

6. Bibliografía

La indicada por cada investigador.

7. Conocimientos previos exigidos y recomendados

No se exige ni recomienda ningún conocimiento en particular.

ANEXO

Materia: Actividades Integradoras complementarias (carrera de Ing. Eléctrica)

Previaturas

280 créditos aprobados.

Cupos

El curso tendrá únicamente cupo mínimo. Dado que se espera que cada grupo presente un tema, el cupo mínimo indispensable para hacer viable la edición de la asignatura es que se inscriban siete estudiantes (en cuyo caso los grupos serán de a uno).

Cronograma del curso

Se desarrollará durante un semestre.

Semana 1: Introducción a la asignatura

Semanas 2 a 15: Presentación de grupos de estudiantes (semanas pares) seguido por la del investigador (semanas impares).

Evaluación

La asistencia a las clases será obligatoria, y se deberá asistir al 80% de las sesiones.

La aprobación del curso se basará en un concepto global que tendrá en cuenta: la presentación del grupo de estudiantes y la participación durante las presentaciones (tanto de los investigadores como de los otros grupos de estudiantes).

En particular, en la presentación del grupo de estudiantes se deberá obtener más del 70% y se deberá formular al menos dos preguntas durante las presentaciones.

3
fres

Montevideo, 16 de junio de 2017

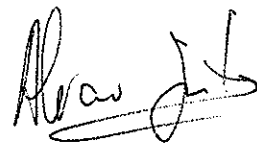
Sres. Comisión Académica de Grado

Ref: Seminario de Iniciación a la investigación

La Comisión de Carrera de Ingeniería Eléctrica, en su sesión ordinaria del día catorce del mes de junio de 2017, encontrándose presentes: el Director de Carrera Ing. Álvaro Giusto; por el Orden Docente: Ing. Ricardo Siri; y por el Orden Estudiantil: Brs. Sebastián Padrón y Alejandra Clivio: sugiere se apruebe el programa de la asignatura Seminario de Iniciación a la investigación para el plan 97 de la Carrera Ingeniería Eléctrica. Asimismo, se solicita incorporarla en la Materia Actividades Integradoras Complementarias. Se aprueba 4 en 4.



O.E.



060180-001237-17

Montevideo, 23 de junio de 2017

Sres Consejeros
Facultad de Ingeniería

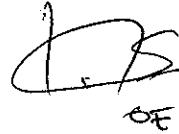
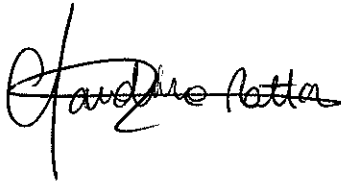
Visto el informe de la Comisión de Carrera Ingeniería Eléctrica, se sugiere aprobar el programa de la unidad curricular "Seminario de Iniciación a la Investigación" e incorporarla al currículo de dicha carrera.

La misma aportará 4 créditos en el área de formación "Actividades Integradoras Complementarias".

Para cursarla se requieren 280 créditos aprobados.

Tiene un cupo mínimo de 7 estudiantes. Este punto no cuenta con el voto del orden estudiantil.

Por CAG,


AD

Presentes

Orden Docente: Álvaro Díaz y Claudina Rattaro

Orden Estudiantil: Luciana Sasiain